| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.619 | CONTRATO No. | 921-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Popayan - Cauca | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | • Se realizó proceso de acompañamiento y atención a la población firmante asignada frente construcción de Horizontes y socialización de cartillas de selección de acciones del PRI, se resolvieron dudas frente a la implementación del Programa y la construcción del plan de Reincorporación Individual.<br><br>• Con la población en proceso de REINCORPORACION Se avanzó de la siguiente manera: se construyeron 3 horizontes, se firmó 1 acta de compromiso PRI y se socializo la cartilla de selección de acciones 40 personas, con los que se avanzó en el proceso de revisión de las líneas del PRI Para la selección. se trabajó con 8 personas en la revisión de las acciones seleccionadas para proyección del plan y posterior firma.<br><br>• Con a la población AUTO SAR se avanzó con la atención de 5 personas en estado activo con las cuales se trabajó en temas de atención psicosocial desde los intereses y necesidades de las mujeres y sus hijos e hijas.<br><br>• Con la población asignada de REINTEGRACI'ÓN que corresponden a 6 personas, 2 de la ruta de reintegración y 4 del proceso de atención diferencial, se realizó la atención de la siguiente manera; ATENCION DIFERENCIAL: Se encuentran dos planes en ejecución, con los cuales se realizó seguimiento a sus acuerdos mensuales y 2 en proceso de elaboración con los cuales se avanzó en el proceso de caracterización y aplicación de instrumentos de línea base, además de pasar un plan a ejecución, Con las personas de Ruta Regular, se avanzó con una de ellas en poner su plan en ejecución, así como el seguimiento a la activación de ruta de VBG que se activó en noviembre. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | El día 4 de diciembre se realizó atención en Santander de Quilichao a personas en proceso de reintegración asignadas con el fin de avanzar en el seguimiento a los compromisos y su cumplimiento de quienes tienen planes en ejecución, evaluación de planes y caracterización de 1 persona nueva. se atendieron 6 personas. 2 personas del proceso regular y 4 persona del proceso de atención diferencial.<br><br>•El día 7 de diciembre se realizó desplazamiento al municipio de Totoró con el fin de realizar atención a población y trabajar de manera colectiva con los firmantes de este municipio, avanzando en la socialización de la Cartilla para selecciones de acciones en el marco del proceso de construcción de planes de reincorporación individual, con un total de 8 persona atendidas.<br><br>•Los días 2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14,15 de diciembre se realizaron atenciones Individuales a los firmantes citados en la sede de Popayán, donde se realizó, la socialización de la de la cartilla de selección de acciones del PRI y las directrices para a construcción es de los planes individuales de reincorporación. Para el mes de diciembre se avanzó con la socialización y apropiación de la cartilla con 34 personas, 8 selección de acciones previas a proyección de plan de reincorporación y 1 firma de acta y 2 construcción de horizonte. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | •Se participó la clausura de Tejiendo saberes realizada el día 2 de diciembre en el municipio de Popayán donde se acompañaron a las personas en la culminación de sus ciclos y avanzaron a otros ciclos. |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | • Se avanzó en la socialización a firmantes de la Cartilla de acciones PRI, donde se enfatizó en la reincorporación comunitaria teniendo en cuenta la proyección de planes individuales y las acciones que se podría cumplir en sus planes desde la línea estratégica de la reincorporación comunitaria, promoviendo el desarrollo de acciones para la no estigmatización de los firmantes y el empoderamiento social y político de las labor comunitaria de las asociaciones y organizaciones de firmantes en las cuales se agrupan. |
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | • Se realizó acciones y seguimiento a proyecto que va a recibir apoyo de impulsa para fortalecimiento de la unida productiva de belleza con ampliación y dotación de máquinas y demás herramientas que necesita para su funcionamiento. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.619 | CONTRATO No. | 921-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Popayan - Cauca | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | • Se avanzó en la socialización de las cartillas de acciones PRI a los firmantes, teniendo en cuenta la línea transversal sobre participación política promoviendo el ejercicio de la incidencia política en sus comunidades y municipios como una acción importante de priorizar para generar procesos políticos de generación de alianzas para el bienestar de los firmantes en sus comunidades. |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | • De las personas del proceso de reincorporación asignados que son 48, se atendieron de la siguiente manera: 3 firmantes están ausentes, 1 limitante temporal, se atendieron 47 de manera individual y presencial, 1 persona de manera telefónica. con los cuales se registraron debidamente en SIRR bajo los códigos SOC- RES-PRIP (6) y FORM- PRI (40), y 4 no asistieron, entre dichas actividades, se registró una atención telefonoica a PR que vive fuera del país con permiso de autoridad competente, también se desarrolló aplicación de 1 instrumentos de autorización de uso de información sensible, adicionalmente se desarrollo el modulo de plan de trabajó del SIIR la inclusión de trayectoria de vida y horizonte de los firmantes atendidos.<br><br>• Del proceso de AUTO SAR, se tienen 6 personas, 5 activas y 1 inactiva, con las cuales se adelantaron 5 atenciones con el código AO67-PS1.<br><br>• Del proceso de reintegración se realizó 1 desplazamientos a Santander de Quilichao para a atención de 6 PPR de manera presencial . |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | No se desarrollaron encuentros y actividades en este periodo. |
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato | Se legalizaron los desplazamientos realizados en el mes de diciembre y se entregaron los reportes de avance en el proceso de ingreso Horizontes y acciones PRI con la población asignada en el SIIR, asi como el avance en el proceso de selección de acciones por parte de la población en proceso. |
| 10.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | •Se ejecutaron demás actividades correspondientes al rol asignado teniendo en cuenta riesgos y responsabilidades.<br>• Se entregó de manera oportuna los informes de: Informe actividades mensuales, certificado de supervisión y demás documentos requeridos para liquidación de honorarios correspondiente al mes de noviembre. Para el presente contrato no aplica soporte del pago de las Estampillas.<br>•Se hizo el pago correspondiente al sistema de seguridad social integral y de riesgos laborales.<br>• En el mes de diciembre se realizó atenciones presenciales, de los cuales se obtuvo la siguiente documentación 5 planillas de atencion individual y 1 planilla de atención grupal,el resto de atenciones se realizaron con el uso del Biometrico.<br>• En el presente mes se cumplió a cabalidad con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.<br>• Se apropio documento sobre las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.<br>• Se atendió lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.<br>•Se relizaron la entrega de planillas de atencion y planillas de de FPT para su respectiva digitacion y archivo. |

Diana Patricia Astudillo Pino

Firmado digitalmente por Diana Patricia Astudillo Pino

**DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

**NOMBRE(S)** CLARA MABEL ADRADE

**Fecha VoBo:** 15/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co